

Manifiesto Orgullo Loco Madrid 2022



Cartel de Angela H Haller

Celebramos el **quinto aniversario del Orgullo Loco en Madrid** en un contexto en el que todo el mundo habla de salud mental, pero en el que nadie habla de las violencias psiquiátricas que se producen todos los días en el **sistema de salud mental**.

Desde nuestro colectivo consideramos que es necesario que se **visibilicen las violencias** para que todo el mundo tome conciencia de lo que sucede en las plantas de psiquiatría. Sabemos que, si la gente se diera cuenta de lo que sucede, la gran mayoría estaría en contra.

La violencia psiquiátrica no es puntual, es **violencia institucional**, por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con planes estatales ni con proyectos de ley que no aseguran nuestros derechos sin excepciones, porque la excepción es el resquicio para que nada cambie.

El lema que hemos elegido este año es: **“Contra las violencias psiquiátricas”** y nuestras reivindicaciones no han cambiado excepto en lo referente a las tutelas que legalmente han sido eliminadas pero que esperemos que se respete en la práctica.

Nuestras reivindicaciones son:

1. **Reivindicamos el cumplimiento de los Derechos Humanos**, los Derechos fundamentales de la Unión Europea y los Derechos constitucionales del Estado español que se vulneran en la práctica psiquiátrica, sobre todo, los ingresos involuntarios, las contenciones mecánicas, la medicación forzosa, los aislamientos y la sobremedicación.
2. **Reivindicamos el fin de un modelo biologicista** que presupone daños orgánicos (físicos) sin pruebas científicas, que beneficia sobre todo a la industria farmacéutica, que produce iatrogenia y que condena a las personas a la cronicación, además de provocarles efectos secundarios.
3. **Reivindicamos que la salud mental sea una prioridad política**, porque las consecuencias de las condiciones materiales, producto de un sistema capitalista, se patologizan, y así se medica el estrés laboral en vez de mejorar las condiciones de trabajo. A este respecto es necesario reforzar la idea (Informe Relator Especial de la ONU de 2017) de que “Las crisis de salud mental no deberían gestionarse como crisis de los trastornos individuales, sino cómo crisis de los obstáculos sociales que impiden el ejercicio de los derechos individuales. Las políticas de salud mental deberían abordar los “desequilibrios de poder” en lugar de los “desequilibrios químicos”.
4. **Reivindicamos la recuperación de la legitimidad** de la que somos privadas las personas psiquiatrizadas por lo que el propio diagnóstico implica: el derecho a decidir el propio tratamiento, aceptar o rechazar la medicación, el ingreso involuntario o incluso el ser tutelado.
5. **Denunciamos la doble opresión que sufrimos las mujeres psiquiatrizadas** por ser mujeres y locas. Denunciamos los continuos abusos sexuales dentro del sistema de salud mental, que quedan impunes por la falta de legitimidad que tenemos debido a nuestras etiquetas. Reiteramos que las mujeres psiquiatrizadas somos más vulnerables de sufrir violencia machista y que recibimos un trato distinto cuando pedimos ayuda contra el maltrato.
6. **Denunciamos que el racismo tanto institucional como social potencia el maltrato, el aislamiento y el malestar personal**. Hace más propensos a ingresar en hospitales psiquiátricos a los emigrantes que a los autóctonos, en lo que a proporción de población se refiere.
7. **Denunciamos que se patologice nuestra orientación sexual e identidad o expresión de género**, y que la Iglesia realice supuestas terapias de conversión que

pretenden cambiarlas. A su vez desde el colectivo trans reivindicamos el derecho a la libre determinación de la identidad de género y la eliminación de toda forma de patologización.

8. **Denunciamos la asociación que mantienen los medios de comunicación entre peligrosidad y violencia y “enfermedad mental”.** Dicha asociación permite justificar las coerciones en la práctica psiquiátrica.
9. **Reivindicamos el empoderamiento de las personas psiquiatrizadas y supervivientes de la psiquiatría,** Además de nuestra politización para poder luchar por el derecho de vivir sin opresión, redefiniendo el concepto de locura y exigiendo justicia y reparación por el trato recibido por el sistema psiquiátrico.
10. **Denunciamos un sistema capacitista que nos segrega en función de nuestras capacidades,** en el que no se cumplen los derechos de las personas con diversidad funcional y que nos hace proclives al malestar psíquico.
11. **Denunciamos que el 84% de las personas psiquiatrizadas nos encontramos en situación de desempleo,** lo que nos lleva a la pobreza y exclusión. A su vez las pensiones que algunas de nosotras recibimos por nuestra condición son insuficientes obligándonos a depender de nuestras familias.
12. **Denunciamos la patologización de la infancia y la adolescencia** y su consecuente psiquiatrización.
13. **Reivindicamos que las personas psiquiatrizadas que hemos sido desahuciadas por el sistema, consideradas irreversibles, tuteladas y recluidas en centros desde hace décadas, tengamos la oportunidad de volver a tener el control** y nuestros derechos en todos los ámbitos de nuestras vidas y recibamos un trato digno.

¡Que viva el Orgullo Loco!